

**ACTA FINAL DE FALLO DEL JURADO DEL  
PREMIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EMILIA PRIETO TUGORES  
PREMIOS NACIONALES DE CULTURA 2015**

Acta del Jurado del Premio Nacional de Cultura **PREMIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EMILIA PRIETO TUGORES** celebrada el día 16 de diciembre del año 2015, en el Centro de Patrimonio, a las 13:30 horas.

Estando presentes todos los miembros del Jurado:

Giselle Chang Vargas, cédula 104610310, representante de la Universidad de Costa Rica.

Alejandro Berrocal Delgado, cédula 104060090, representante de AGICUP.

Adriana Ramírez Cabrera, cédula 105480006, representante del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura y Juventud.

Se reciben 8 postulaciones al Premio Emilia Prieto, una de las cuales no se presenta en el formato solicitado, por lo que queda descalificada. Quedan 7 postulaciones para revisar, que se detallan a continuación:

	NOMBRE DEL POSTULADO	POSTULADOR	MANIFESTACIÓN PCI	FORMULARIO DE POSTULACIÓN	EXPERIENCIA POSTULADO (CV)	OTROS DOCUMENTOS	
1	Jorge Miranda Arteaga	Eric Madrigal Venegas, ASWINGBOL	Artes del Espectáculo: Danza (swing criollo)	sí	sí	fotos, testimonios grabados, video,	físico
2	Dionisio Cabal Antillon	Ericka Hénchoz Castro	Lenguaje	sí	sí	carta apoyo de Curubandá, CD	físico
3	Rodrigo Salazar Salvatierra	Bernal Coto Valverde, Fundación Casa del Indio	Lenguaje y Música	sí	sí	carta Jirondai,	físico
4	Juan Olivado Camacho Leiva	Oscar Zamora Velásquez	Técnicas Artesanales Tradicionales	sí	sí	fotos y artículos	digital y físico
5	Hilario Murillo Castro	Lorily Barrantes Valverde	Tradiciones orales y saberes tradicionales de la naturaleza	sí	no	no	digital
6	María Mayela Padilla Monge	Francisco Picado Picado	Lenguaje y Música	sí	si	Libros, CDs, audiovisuales, reportajes de prensa.	físico
7	Manuel Chamorro Roversi	Yanina Soto Vargas, IFAM	Música	no	no	carta IFAM	digital
8	Francisco Montero Pérez	Geoffrey González Jiménez	Técnicas Artesanales Tradicionales	si	si	Artículos de periódicos	digital



vivamos  
el poder  
transformador  
de la cultura

Una vez revisadas las postulaciones por cada uno de los miembros del Jurado, y discutida en grupo cada una de ellas, se realiza la designación de la persona seleccionada.

Considerando que:

- 1- La postulación presentada a nombre de la candidata elegida cumple con todos los requisitos y aporta suficiente material adicional para la valoración de la trayectoria de su vida.
- 2- Su trayectoria, de casi medio siglo, en la divulgación y transmisión de conocimientos sobre las tradiciones orales del Valle Central.
- 3- Su aporte en distintas actividades a favor del PCI: creación: autora y compositora de canciones sobre el tema de tradiciones campesinas, desde sus años de estudiante en el Liceo de Acosta.
- 4- Investigación, recopilación y divulgación de cuentos y leyendas, habla regional y otras tradiciones orales publicadas en libros recomendados por el Ministerio de Educación Pública.
- 5- Promoción e impulso al desarrollo de tradiciones y costumbres de la cultura campesina costarricense: comidas y bebidas, habla regional, vestimenta, creencias y otros saberes relacionados con la naturaleza.
- 6- Difusión de tradiciones culturales en recitales de poesía y canto, relato de cuentos y leyendas, dramatizaciones, apariciones en radio, televisión, cine y redes sociales.
- 7- María Mayela Padilla Monge es una mujer polifacética, que supo integrar los saberes tradicionales de la vida campesina a su vida profesional como agrónoma y periodista.

Este Jurado acuerda otorgar el Premio Nacional de Cultura Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto Tugores, a: MARÍA MAYELA PADILLA MONGE, cédula # 104560998

Sin más temas que anotar, se levanta la sesión en el Centro de Patrimonio, San José, a las 17 horas, del día 16 de diciembre del 2015. Firmas:

Dra. Giselle Chang Vargas, cédula 104610310, representante de la Universidad de Costa Rica.

Prof. Alejandro Berrocal Delgado, cédula 104060090, representante de AGICUP.

Ms. Adriana Ramírez Cabrera, cédula 105480006, representante del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura y Juventud.